

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---

Viernes 15 Abril 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.
paño. . . semestre 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 22 centígrados.
Barómetro, 767.07.
Cielo, despejado.
Horizontes, claros.
Viento calmoso del N. E.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima.	28°,56 centígrados.
Mínima.	16°,11 "
Media	21°,44 "

REGISTRO CIVIL

ABRIL 14

Nacimientos: " — Defunciones: 2

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.
Londres.—A 90 d/via. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.
" A 30 d/v. de 102 á 102 1/2 " "
Paris.—A 90 d/via. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.
" A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata de 1/2 á 1 p8 premio.

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.

(54) LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR

POR

JULIO BOULABERT

Si logran apoderarse de Deforgás se había salvado, porque si había hecho prender á Jorge como una simple medida de precaución, simplemente una orden suya bastaba para ponerle en libertad. Así, pues, cuando Deforgás en la calle trató de procurarse un carruaje, y vióse rodeado por algunos hombres vestidos como los más furiosos descamisados, que siguiendo las inspiraciones del padre Duchesne, separábanse ya de los dantonistas á los que debían acusar en breve de moderados, como ántes á los girondinos. Uno de aquellos hombres apoyó un puñal en el pecho del cordelero y dijo:

—Un paso más y eres muerto.
Deforgás no pudo darse cuenta al pronto del peligro que le amenazaba y creyó ser equivocado por uno de sus amigos al que ya pensaba sacar de su error, cuando Luis Pinsón presentándose de repente exclamó:
—Escuchad, tenemos orden de prenderos; no os conocemos, pero estais acusado de complicidad con los girondinos;

Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 42 cuartos id.
Ternera á 42 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 5 id.
Tocino, á 10 rvn. libra doble.
Jamón, á 12 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem.	10	38
Harina de trigo, quintal métrico.	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico.	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico.	5	25
Jabón, kilogramo.	"	90
Sal kilogramo.	"	20
Aceite de olivo, litro.	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Marzo de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería el T. C. C. D. José del Pozo y Mata—Hospital y Provisiones Cazadores de Tenerife el segundo Capitán.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comandante. —El Sargento Mayor, Blas Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ABRIL 15

Santo de hoy.—Sta. Basilia. mr.
Santo de mañana.—Sto. Toribio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1865. Es asesinado el presidente de la república de los Estados Unidos Abraham Lincoln.

y hasta se dice que dais asilo en vuestra casa á alguno de ellos.

—¡Qué locura!—exclamó Deforgás casi sonriendo.—Os engañais, ciudadanos, me llamo Derforgás, soy miembro del comité de vigilancia y el infortunado Marat, padre del pueblo, era amigo.

—Tanto mejor, con eso será fácil justificaros; seguidnos.

Deforgás, convencido de que era víctima de una equivocación, se dejó conducir sin la menor resistencia y se resignó á subir en un carruaje que Luis hizo acercar, sin apercebir que otro iba delante lleno de patriotas descamisados y otro detrás cerraba la marcha.

Bien pronto empezó á inquietarse de su posición, Pinsón acababa de decirle que era preciso que se dejare vendar los ojos.

—¿Pero á dónde me conducis?—preguntó Deforgás.

—¿No lo habeis adivinado? Al comité de la sección.

—Entonces, ¿por qué quereis vendar-me los ojos?

—Porque tenemos que recojer á otra persona arrestada también y no debeis verla.

Esta explicación poco tranquilizadora

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Abril de 1887.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas, distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3.000	720.000
1.400 de 500	700.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 80.000 pesetas.	49.500
2 id. de 500 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2 id. de 3.500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	7.000
1.630	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De la Agencia Fabra. Madrid 14, 5'30 t.

Reverter retirará su enmienda al contrato con la Trasatlántica.—El descuento del Banco de Londres á dos y medio por ciento.—Armamentos en Rusia.—Ha desaparecido el cólera de Hungría.
El 4p8 á 64'13.

Crónica

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital dió cuenta el Sr. Alcalde de haber oficiado al Sr. Gobernador civil, participándole que además de las 3.500 pesetas que por contingente provincial y atrasos, debió ingresar la Corporación en Marzo en la Depositaria de fondos provinciales, tenía en las arcas municipales las 3.500 pesetas aplicables á igual objeto en Abril, cuyas 7.000 pesetas estaban á disposición del Ordenador de pagos de la Diputa-

no convenció á Deforgás que no hizo ninguna objeción y se dejó vendar los ojos, porque en la actitud hostil, amenazadora de sus guardias, Deforgás comprendió que era inútil hacer ninguna resistencia. En una lucha debía perecer antes de tener tiempo de llamar en su socorro.

En el camino que seguía el carruaje, en el ruido que hizo al pasar por un puente, el cordelero comprendió que le pasaban por el Sena, aumentándose su inquietud porque no se detenía el carruaje á recojer al otro prisionero de que le habían hablado.

Por fin llegaron á la casa de la calle de Pot-de-fer y el carruaje se detuvo ante ella, que, como sabemos, servía de entrada á las Catacumbas.

Era tarde, la noche estaba oscura, el barrio enteramente desierto, nadie podía prestar socorro al prisionero.

—Vais á bajar aquí—dijo Luis Pinsón, pero recordad lo que os he dicho, al menor movimiento sois perdido y uno de mis hombres acabará con vos de un sa-blazo: no podreis hablar hasta que os quiten la venda que cubre vuestros ojos.

Después de esta advertencia, Deforgás

ción ó de quien legalmente hicieredes veces.

En una carta de Cádiz encontramos los siguientes detalles que amplian las noticias que ya hemos dado respecto á la avería sufrida por el vapor correo *Africa*, en su último viaje:

“El *Africa* rompió el eje de la hélice perdiéndose esta á las 4 de la madrugada del día 27 á doscientas millas de distancia de Cádiz.

El referido eje y hélice eran nuevos, de construcción inglesa y se habían colocado en Barcelona, en el mes de Junio próximo pasado.

El buque navegó á la vela dirigiéndose á Cádiz. El día 31 por la mañana estando á sesenta y cinco millas del citado puerto divisó el primer vapor, pidiéndole remolque; pero sin duda por el mal tiempo que reinaba consideró su capitán imposible prestárselo puesto que pasó de largo. Al medio día se avistó otro y por igual motivo no se aproximó á dar el remolque que se le pedía. A las 2 de la tarde habiendo abanzado algo el tiempo coincidió en pasar cerca el vapor inglés *Eden* á cuyo capitán pidió el referido auxilio por el que exigió fuerte suma, que en el acto fué aceptada por el capitán del “Africa” para tranquilidad del numeroso pasaje que conducía y para evitar mayores perjuicios al público en general por tan inesperado siniestro.

Tanto los pasajeros como los receptores de la carga y la Compañía armadora han aprobado con gratitud todas las determinaciones tomadas por el capitán García, en beneficio de los intereses que le estaban confiados.

Y en el *Diario de Cádiz* del día 5. mos la siguiente carta que reproducimos con gusto:

Cádiz 1.º de Abril de 1887

Sr. Director del DIARIO DE CÁDIZ.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, pasajeros del vapor-correo español *Africa*, en su expedición de Santa Cruz de Tenerife á Cádiz desde el 24 de Marzo próximo pasado á 1.º del corriente, durante la cual se ha sufrido por dicho buque la rotura del hélice, acaecida al tercer día del viaje, dejaríamos de cumplir con un deber de conciencia, si no nos tomásemos la libertad de acudir á V. para suplicarle nos dispense el favor de dar públicamente las gracias en nuestro nombre, en las columnas de su apreciable periódico, al digno capitán del expresado buque D. Enrique García y á la inteligente oficialidad y tripulación del mismo por el esmerado trato con que se nos ha atendido durante la travesía, y si no significásemos además, en particular, nuestra más profunda gratitud al referido Sr. García, por el celo é interés con

bajó del carruaje, entró en la casa y llegó á la escalera de las Catacumbas.

Hasta allí se había dejado conducir sin resistencia, pero cuando bajó ochenta escalones sin que aquella escalera terminase, cuando el aire húmedo de aquellas galerías azotó su rostro, se estremeció á pesar suyo y exclamó:

—¡Las Catacumbas!

—Sí, las Catacumbas,—le dijo Luis Pinsón;—has adivinado; puedes ya quitarte la venda.

Deforgás se apresuró á arrancar la venda que cubría sus ojos y tendió la vista en torno suyo. No vió más que diez hombres enmascarados, y al punto pensó en Jorge y se convenció de que iba á dar una terrible cuenta de sus actos de aquel día.

Entraron en una galería donde había doscientos hombres reunidos, enmascarados como los anteriores, y á los que dió el mismo que le había dirigido varias veces la palabra:

—El hombre que os traigo es el que ha hecho encerrar á vuestro jefe Jorge David.

A estas palabras un grito de cólera, de indignación, resonó en aquellas galerías.

El pintor prosiguió:

que ha sabido sostener nuestra confianza en los angustiosos momentos que hemos atravesado durante los cinco días posteriores al siniestro, en los que hemos sido el juguete de las olas, y hemos podido apreciar las dotes de mando e inteligencia que le adornan, su asiduidad noche y día ante el peligro, y su exquisito tacto para alejar de todos el desaliento natural á la difícil situación en que nos hemos visto colocados.

Damos á V. anticipadamente las gracias, y nos ofrecemos sus atentos y seguros servidores q. b. s. m., Manuel Benedicto y familia.—Emilio Zarracina.—Angel M. Izquierdo.—Alejandro Reyes.—Clemente Ramos.—Otto Dreihola.—Helen M. Cergill.—M. Wilton y Sra.—John Herry.—C. Carthuskiold y hermano.—Lydia Wheeler.—Jacobo Rodríguez.—Lúcas Ibarra y familia.—Félix Casanova.—Juan Jimenez Miranda.—Alejandro Verges.—Henry Newman.—José de Ponte y Llerena.—José Peña.—Amaro García y González.—H. Grevenkop Castenskiold, y 4 marineros de la Armada.

Se halla en vías de realización el proyecto de establecer en la Habana un *Centro Canario* de instrucción y recreo.

A propuesta de los Sres. Ballester y Azcarate, acordó en su última sesión el Excmo. Ayuntamiento que se recuerde á los Ayuntamientos de este y los demás Partidos judiciales, deudores de cantidades por servicio de presos pobres, el pago de sus descubiertos y que por la Contaduría se levante un estado y liquidación de dichos créditos que, según parece, ascienden á unas 80.000 pesetas ó más.

Copiamos de *El Liberal* de Madrid:

“Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que se lleve á efecto una revista de inspección en las principales dependencias de las capitales, de los cuerpos de Administración y Sanidad militar, cuya misión desempeñará el director general de dichos cuerpos; acompañándole su ayudante de campo el teniente coronel D. Adolfo Coton y el intendente de división D. Antonio Domín, el subintendente graduado D. Leonardo Moragas, por parte de Administración militar, y el inspector de segunda clase D. Federico Illas y subinspector de segunda graduado D. Antonio Araoz, por la de Sanidad militar: todos con derecho á indemnización durante la comisión.”

Damos las gracias á nuestro estimado colega *El Eco de Canarias*, de la Habana, por la reproducción en sus columnas de varios artículos y noticias publicados en nuestro modesto *DIARIO*, y sobre todo por las frases excesivamente benévolas que nos dedica y por los elogios de todo punto inmerecidos que hace de nuestra publicación.

En sesión de anoche aprobó la junta municipal las cuentas de 1885 á 86 y el Presupuesto de 1887 á 88.

La Junta Directiva elegida para el corriente año por la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola, establecida en la Habana, la componen los Sres. siguientes:

—Antes de tres días Jorge será de seguro condenado á muerte, pero la vida de éste hombre nos responderá de la suya, Nuestro jefe ha sido preso por orden de Deforgás; una orden de Deforgás puede ponerle en libertad: si no consiente en darla, que muera.

—¡Muera! ¡muera!—exclamaron todos.

—¿Puedes poner en libertad á Jorge David?—repuso el pintor.

—No, no he sido yo quien le ha hecho prender.

—¡Mientes! ¿Te niegas á firmar una orden para que le pongan en libertad?

—Sí; esa orden me haría á mi sospechoso y no salvaría al que queréis salvar.

Un sordo murmullo acogió esta respuesta: Pinsón hizo callar de nuevo á sus amigos y dijo:

—Esa no es cuenta tuya. ¿Te niegas á darnos esa orden?

—Sí.

—Entonces morirás.

—Está bien, moriré.

—Pero antes—dijo uno de aquellos hombres—te sometemos al tormento, y acaso nos darás la orden que ahora nos niegas.

Presidente, D. Domingo Fernández Cubas.—*Tesorero*, D. Eugenio Vandama y Calderón.—*Secretario*, D. Luis Febles Miranda.—*Vocales*, D. Antonio Serpa.—D. Luis Suárez Galván.—D. Valeriano Fernández Ferraz.—D. Miguel Macías.—D. Santiago Milián.—D. Francisco Alfonso Vega.—D. Pedro Martell Colombo.—D. José Trujillo y Monaga.—*Suplentes*, D. Vicente Moreno Almeida.—D. Francisco Gallegos.—D. Domingo Viera.—D. Sebastián López Mora.—D. Matías Alonso.—D. Francisco Álvarez Regalado.—D. Nicolás Martorano.—D. Juan Betancourt.

En la misma sesión en que, casi por unanimidad, fué elegida la Junta citada, nuestro buen amigo el Sr. López Mora, pronunció un discurso, brillantísimo, como todos los suyos, y en el cual ensalzó de una manera elocuente y justísima, las virtudes y el patriotismo de nuestro comprovinciano el Sr. D. José Brito y Brito, Presidente que ha sido de la Asociación.

He aquí los términos en que se expresa nuestro colega *El Eco de Canarias*:

“El señor López Mora estuvo acertadísimo en sus manifestaciones. El señor Brito es un canario que honra nuestra colonia en Cuba. Buen patriota, inteligente agricultor, dignísimo caballero. En donde quiera que se presenta, inspira respeto y consideración.

A su paso por la presidencia de nuestra Sociedad benéfica, el señor Brito repartió el bien á manos llenas. Nadie solicitó de él un socorro, que no fuera atendido. Posee el señor Brito un corazón de oro.

Los canarios de Cuba recordaremos siempre su nombre con veneración.

La *Asociación Canaria* tiene recuerdos gratísimos del venerable anciano y distinguido patriota.

No ha faltado quien haya pretendido empañar el buen nombre del bondadoso canario y poner en duda su probado patriotismo, pero los aplausos que merecieron las palabras pronunciadas en la Junta del domingo por el señor López Mora, en honor del señor Brito, fué la prueba más elocuente de que los buenos canarios, los canarios sensatos, saben apreciar á los hombres por sus méritos y por sus virtudes.

El señor Brito es el único socio protector (1) que cuenta hoy nuestra Sociedad benéfica, además de haber sido aclamado en una asamblea socio de mérito (2).

Hoy, como siempre, el señor Brito está dispuesto á prestar su apoyo á todas las buenas obras que se inicien en el seno de nuestra colonia.

La historia de Canarias guardará una página á su nombre, como guardarán los verdaderos canarios, el recuerdo imperecedero de José Brito y Brito.”

Dice *El Imparcial*:

La *Gaceta* de hoy contiene la disposición siguiente:

(1) Art. 51.—Serán socios protectores ó benefactores, aquellos miembros de la Sociedad que contribuyan anualmente con una cantidad que no ha de bajar en ningún caso de cien pesos.

(2) Art. 52.—Serán socios de mérito aquellos individuos que siendo miembros de la Sociedad se hayan distinguido de tal modo en obsequio de la misma, que los demás socios en Junta General acuerden conferirle ese título honorífico.

—¿Al tormento?—dijo Deforgás estremeciéndose.

—¡Si, al tormento! ¡al tormento!—dijeron todos.

—Ya lo oyes,—dijo el pintor,—el tormento es la agonía larga, indefinida... Decide.

Ante semejante amenaza Deforgás hubiera firmado la orden de libertad de su enemigo; pero no creía que los amigos de Jorge, después de otorgarles el favor que le pedían, consistieran en dejarle en libertad. No iba á ganar nada con ceder, y juzgó que era mejor hacer desde luego el sacrificio de su vida.

Nada decía: entonces Luis Pinson se volvió á sus amigos y dijo:

—Comencemos.

Los *Hijos de París* no habían sometido á nadie al tormento, no tenían instrumentos de tortura, pero varios de ellos se precipitaron sobre el cordelero al que maniataron con fuertes ligaduras, y después de una discusión de algunos instantes decidióse que la asfixia sería el medio empleado para el cordelero.

Introdujeron en su boca un pañuelo anudado que hacía muy difícil la respiración, y de este modo la agonía iba á ser larga, terrible durante la cual el sen-

Presidencia.—Real decreto incorporando á la capitania general de las islas Canarias los territorios de la costa sahárica comprendidos entre los cabos Blanco y Bojador, cuya autoridad superior se titulará en lo sucesivo subgobernador político militar del Rio de Oro.

Copiamos de *El Eco de Canarias*, de la Habana:

“D. E. P.

Ha fallecido en esta ciudad el anciano canario D. Blas Suárez y Ruiz, persona apreciable y que hacía muchos años se hallaba en la Habana dedicado al comercio de tabaco.

Este infortunado paisano parece que deja algunos familiares pobres en la Villa de la Orotava, su pueblo natal. En tantos años de trabajo que llevó el señor Suárez Ruiz, probable es que haya hecho algunas economías, que tal vez se hallen en poder de personas extrañas.

Como el anciano Ruiz ha fallecido casi repentinamente y por lo tanto, sin tiempo para hacer testamento, bueno sería que sus familias trataran de averiguar la persona que tenga en depósito sus economías.

Nosotros procuraremos adquirir más noticias.”

LOS SUCESOS DE RIO DE ORO

(Conclusión)

Los acontecimientos que refiero han venido á demostrar, en el terreno firme de la práctica, los defectos de que adolece la fortaleza de Rio de Oro, que sumariamente voy á señalar.

La costa de la península de Rio de Oro termina por suaves declives ó por escarpados, en donde se ven grandes rocas desprendidas, areniscas duras unas, y otras de naturaleza caliza, entre las que viven los moros de marea, teniendo, por tanto, un desnivel en el plano del suelo, desde la península á la playa, de ocho, doce ó quince metros, pudiéndose ocultar los moros á los tiros del fuerte, porque este lo han colocado á unos cien metros de la playa, cuando debiera estar situado en un angulo saliente, inmediato al sitio que ocupa, pues de este modo dominaría toda la playa de la ria. Además, el terreno que es casi perfectamente plano, forma, desde unos cien metros alrededor del fuerte, una suvisima depresión, de manera que estando en un plano algo inferior al resto del terreno, y el cañón en el suelo, está muy limitado el campo de tiro sensible á la vista. Para remediar esto, y no tener necesidad de abrir la puerta á cada disparo, es menester construir un terraplén donde colocar el cañón para poder disparar por encima de la tapia del patio descubierta donde está emplazado. Esto no exige gastos, sino acarrear alguna piedra y arena y dice el Sr. Santa-Olalla que se hará inmediatamente.

El defecto de no dominar la playa de la ria, como fuera si estuviese colocado el edificio en el angulo saliente donde antes apuntamos, se obviaría haciendo un parapeto que partiendo de un angulo del edificio venga á terminar en la playa, y allí terminar en una torre, con lo que se dominaría toda la bahía y facilmente se hostilizaría al enemigo en cualquier sitio que se colocara.

tenciado podría retorcerse con desesperación y arrepentirse.

Los dos primeros minutos Deforgás soportó sus dolores con gran calma, después sintió que la sangre subía á su cabeza, un ruido insostenible se producía en sus oídos, sus sienes palpitaban y su frente parecía estallar... Sin embargo, aun no pensaba en someterse.

Esperaba que el furor de sus verdugos se cansaría ante su paciencia, porque habia ya notado que el sensible Pinsón apartaba de él los ojos. Pero los *Hijos de París* se habían prometido obtener la libertad de su jefe, y sabían que el hombre que tenían entre sus manos era capaz de todas las crueldades.

Así, estaban dispuestos á no ceder. Ante la obstinación de Deforgás, algunos recordaban los suplicios de la Inquisición y proponían emplear medios más violentos, pero el cordelero no podía más. Sus miembros todos iban ya adquiriendo la rigidez de la muerte, la angustia oprimía su pecho, el sudor del espanto bañaba su frente, y ya por último hizo seña de que quería hablar.

—Darás la orden que necesitamos.

Con un ademán respondió que sí, y entonces dejaron libre su boca,

Esta obra se comenzó en Abril ó Mayo del pasado año por el jefe de la Factoría, Sr. Santa-Olalla; pero sea que no le secundaran—porque me constan su actividad, inteligencia y celo en servir á la compañía que representa—ó por otra causa cualquiera, es lo cierto que la obra ha quedado en sus principios y hoy nada se hace.

Quizás sea más urgente que todas otra medida. En el patio del edificio hay un aljibe de una cabida de treinta y dos metros cúbicos; pero para utilizarlo es menester que se le revista interiormente, á fin de que el agua no se filtre á través de sus paredes; de este modo, no inspiraría cuidados la incomunicación con la *Inés*, y como el peligro principal, en caso de un ataque de moros, está en batirse cuerpo á cuerpo, por la inferioridad del número, teniendo municiones de boca está obviado este inconveniente.

También debiera tener—el gobierno por supuesto—un médico para las fuerzas destacadas, y ya que estaba allí, para los empleados también, porque si es bien cierto que el clima es sano, esto no quita para que haya alguna enfermedad y afecciones determinadas por accidentes. Si ocurre una caída, una herida, el naufragio de un bote, etc. ¿quién reune los lábios de una herida, quien reduce una fractura y quien socorre á un afixado? Ya ocurrió en una ocasión un herido de cierta gravedad y hubiera muerto si no lo atiende el médico de la goleta y luego sigue asistiendo el caso el médico que relevó aquel buque. También cuando llegué, en esta última comisión, estaba apurado el jefe del destacamento con un soldado enfermo que encontraba grave y con el que no sabia que hacerse. Y en efecto, fácilmente lo alivié, y quizás hubiera muerto asfixiado si no llego tan oportunamente. Era una doble angina tonsilar flegmonosa, que, si no se opera inmediatamente, es posible que hubiera terminado, en breve plazo, asfixiando al enfermo.

Pero en este momento oigo un ruido, un rumor, como la comunicación de un espíritu,—porque yo soy espiritista cuando me conviene—quizás la conversación de un accionista de la compañía mercantil hispano-africana, que habrá dejado de existir y que se morirá de pena, que dice así: “déjese V. de tonterías, caballero, no nos diga lo que tenemos olvidado; nosotros no necesitamos consejos, sino dinero, es decir, nuevos accionistas, para esa y otras reformas importantes. Además, que esos gastos deben ser de cuenta del gobierno.” Y ante este último argumento pienso yo que este pobre accionista tiene razón. ¿Qué hace el gobierno? ¿Cómo se comprende, de qué manera se explica, que el gobierno costee solamente un destacamento y no haya hecho estos gastos necesarios que indiqué y no les haya puesto una línea de vapores correos, un cable telegráfico, etc? De este modo, el vapor, á la vez que la correspondencia, puede trasportar los carneros y las arrobos de lana y un ciento de bueyes todos los años y algunas mil pieles de gacela, gratis para la compañía puesto que ya tienen que ir á llevar la correspondencia á los empleados de la misma.

Y si no llegamos á constituir una empresa nacional, tendremos por lo menos

—¿Y cuál será mi suerte cuando Jorge David esté en libertad?

—El decidirá lo que quiera.

Aunque la perspectiva no era lisonjera, el cordelero comprendió que no habia de ser peor su situación que la que en aquel momento atravesaba y firmó la orden que le exigían, después de lo cual fué arrojado en una escavación contigua.

Al día siguiente *Los Hijos del Pueblo* estaban reunidos y Jorge ya en libertad accia á sus compañeros:

—Preciso es salvar á Carlota Corday; acudid todos al tribunal revolucionario.

—¿Y el prisionero de las Catacumbas?

—Ya decidiremos de su suerte: ¡ocupémonos primero de la inocencia, después del crimen!

(Continuará.)

el pingüe negocio de una compañía, porque en cuanto a colonizar un terreno impropio de todo punto para el cultivo y que no tiene otra condición de habitabilidad que un clima benigno, pues hasta agua potable falta, y no es posible un alumbramiento de aguas, lo que estoy dispuesto á discutir con cualquiera, en cuanto á colonización de la península de Río de Oro, eso es un sueño, un imposible.

Sin embargo, á fuer de imparcial, he de decir que las mares de esas inmediaciones son abundantísimas en peces. Esto lo conocí yo desde mi primer viaje; pero en este último, he visto muchas bandadas, rebaños, ó como eso se llame, de peces que viven en la superficie del agua; era una cosa extraordinaria la abundancia de peces. Y en unas horas de calma que tuvimos á la vuelta, se ocurrió á tres marineros de á bordo ponerse á pescar con anzuelo, y en dos horas teníamos sobre cubierta unos quinientos kilos de pescado, dejando la pesca al cabo de este tiempo, porque no había á bordo sal bastante para conservarlo. Aquí se me ocurre una pregunta. ¿No sería esta industria de la mar más segura y positiva que el comercio del desierto de Sáhara, estableciendo una compañía de pesca, salazón, extracción de aceites y abonos animales en Río de Oro, ó abarcar los dos negocios? ¿Sería lo mismo ó más conveniente para dicho fin establecerse en una de estas islas, por ejemplo, en la de Lanzarote? Porque en Río de Oro ha de chocarse siempre con el inconveniente grande, insuperable que el suelo ofrece para la colonización.

Cuestiones son estas que personas competentes debieran discutir y dilucidar, contentándose yo con proponerlas, y por muy satisfecho me daría si llamara la atención sobre asunto de tan vital interés, de las autoridades en la materia que pueden y deben resolverlas.

JOSÉ ARIAS DE REINA.

Postdata. Verdaderamente que tan largo relatar y discurrir, aun siendo tan pobres el discurso y el relato, estaba necesitado de una coleta. Y hé aquí, que recibo en este momento carta de un moro amigo mio, natural del Sur de Marruecos, en que me dice que en Río de Oro á lo sumo encontraríamos el negocio más ó menos lucrativo de una compañía; pero que no irá seguido de hechos políticos de alguna importancia, y que por lo tanto no será nunca una empresa nacional. Pero que, en cambio, en su país existen todavía los restos de antiguos edificios y recuerdos de los españoles; que ya los enseñaron á una comisión que condujo la goleta de guerra "Ligera," en años pasados; que el suelo es rico, según pudo apreciar aquella comisión y abundante en todo género de frutos; que los moros, sus paisanos, desean que se establezca allí una factoría española, por el beneficio que les reportaría un cambio ventajoso de esos sus productos, que en el punto de referencia ya estuvieron establecidos los españoles; de los que aun conservan recuerdos por la tradición, y que ese punto se llamaba Santa Cruz de Mar-pequeña, teniendo además, la recomendable condición de estar inmediato á esta provincia de Canarias.

CORREO DE AYER

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 1.º de Abril.—Cuando terminen las próximas vacaciones parlamentarias, el ministro de la Guerra presentará á las Cortes, dentro de una sola disposición, las importantes reformas militares que abraza su plan de organización.

Independiente de este proyecto, que facilita la realización de reformas, presentará algunos otros, tanto referentes al personal y plantillas orgánicas cuanto al material, ciñéndose á los recursos contenidos en los presupuestos, si bien dentro de la cifra tratará de buscar el medio para transferir de un capítulo á otro aquellos gastos que dé origen la organización que dé al personal y servicios.

Todos los trabajos tienden á que, con el concurso de las Cortes, puedan ser discutidos y planteados en plazo breve.

—La comisión del Senado sobre el proyecto de ley relativo al cultivo del ramio acordó ayer emitir en breve dictamen. En éste se propone que las tierras dedicadas á dicho cultivo no serán durante diez años gravadas con nuevos impuestos ni aumentados los existentes, y los establecimientos fabriles dedicados á la manipulación de dicha planta quedarán igualmente exen-

tos, durante cinco años, de tributos ordinarios y extraordinarios.

La Correspondencia se entusiasma con las declaraciones que hizo ayer tarde en el Congreso el barón de Sangarren, suponiendo que significan la entrada del partido carlista en las vías legales y su apartamiento de todo procedimiento faccioso.

Parécenos que La Correspondencia, con su habitual candidez, se equivoca, y, por consiguiente, se entusiasma gratis.

El diputado carlista dijo que su partido no está dispuesto á provocar próximos é infecundos trastornos; pero no pareció renunciar á los trastornos fecundos y lejanos.

Fecundos en males, por supuesto.

Madrid 2.—Lo único que se cotizaba esta tarde en el salón de conferencias, como noticia de interés palpitante, es la seguridad que daban los amigos de los señores Gullón y marqués de la Vega de Armijo de que estos personajes, como los diputados que les siguen, mantienen su actitud dentro de la mayoría; pero de aplauso á lo bueno, de abstención á lo que no encuentran perfecto, y de censura á lo que conceptúan inconveniente.

El fuego que parecía amortiguado ha vuelto á revivir.

—El Resumen acaba sus Ecos de teléfono exclamando: ¡Crisis! ¡crisis!

Y La Epoca empieza sus Notas de última hora también con malas noticias.

Dice nuestro apreciable colega:

«Aunque la superficie de la política parece tranquila, en el fondo, si hemos de creer á los buzos de la situación, ruge brava tempestad.

—El cañonero Filipinas, que por suscripción se está construyendo en Hong-Kong, ha sido ya botado al agua el 5 del mes pasado. Se le bendijo, poniéndolo bajo la advocación de la Virgen del Rosario. Es todo de acero y tendrá todos los aparatos accesorios más modernos.

—El Círculo reformista inaugurará su nuevo local el lunes 4 de Abril próximo.

Pronunciarán discursos los Sres. López Domínguez, Romero Robledo y Linares Rivas.

Madrid 3.—Bajo fianza de 3.000 pesetas han sido puesto en libertad los detenidos días pasados en Sevilla por supuestos delitos políticos.

Desde que los senadores y diputados reformistas se reunieron á comer en Lhardy, viene hablándose de disgustos en el seno del partido, pues resulta comprobado que ciertas declaraciones hechas en los brindis no agradaron, ni mucho menos, á todos los elementos romeristas.

Estos disgustos se han acentuado, según se dice, en los últimos días con motivo de la organización de ciertas dependencias del Círculo reformista.

Hay quien asegura, si bien nosotros no lo hagamos, que se han hecho al Sr. Romero Robledo indicaciones por algunos de sus más íntimos amigos respecto á este asunto y aun su propósito de dejar de pertenecer al nuevo Círculo si se confirman ciertos detalles.

—Se está instruyendo en el ministerio de Estado el expediente de mediación ofrecida por el gobierno español en el conflicto ocurrido entre los de Inglaterra y Venezuela con motivo de haberse apoderado la primera de una parte del territorio de la Guayana.

Madrid 4.—Dice un periódico de Jaén que en las últimas noches se ha encomendado la vigilancia de las calles de aquella ciudad á patrullas de la Guardia civil.

—Anteayer se sintió en Málaga un temblor de tierra que duró tres segundos.

Madrid 5.—Una conferencia que á última hora de la tarde celebraron ayer los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo se comentaba anoche en algunos círculos políticos por suponerse que tendría gran alcance político, relacionándola con las que en los días anteriores ha celebrado el exministro de Estado con el Sr. Sagasta.

—Esta noche se celebrará Consejo de ministros para acordar los indultos que han de proponerse á S. M. el día de Jueves Santo, y que serán probablemente cuatro, entre ellos uno de un militar sentenciado por un consejo de guerra.

Madrid 6.—Examinando el petardo de ayer, resultó que era una luz de bengala encerrada en un cartucho de cartón.

En otro día habría sido más oportuno el hallazgo.

Porque ayer no hubo motivo para hacer en el Congreso ninguna apoteosis.

—Dice El Día que la luz de bengala encerrada en el petardo que se halló en el Congreso era amarillenta.

Como la luz de los blandones.

—A última hora hubo ayer en el Con-

greso una animación extraordinaria, producida por el desdichado efecto que causó el discurso del Sr. Sagasta declarando cuestión de gabinete el proyecto de la Trasatlántica.

El considerar expulsados de la mayoría á los que voten en contra, parecía que iba derecho á los amigos del marqués de la Vega de Armijo, por cuya razón había que oírles.

Parecían muy fuertes y animosos y no tenían inconveniente en censurar públicamente al señor Sagasta y declarar que á pesar de todo, estarían en contra.

Madrid 7.—La cuarta subasta de tabacos verificada ayer en la Dirección general de Rentas ha sido para el suministro de 2 224.000 kilogramos de tabaco Vuelta Arriba. Como las tres anteriores, el remate ha sido para el marqués de Campo. El precio medio del Gobierno fué el de pesetas 2,03 el kilogramo y el del marqués de Campo pesetas 1,19.

El beneficio que resulta para el Estado es de pesetas 1.877.000.

SERVICIO DE CORREOS

INTERIOR DE TENERIFE

Linea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Linea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE

Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE

Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 5, 15, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE

GOMERA Y BIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hiero), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA

(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARKING & C.ª DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de aca. Auirfr expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C.ª LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Frères.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor: sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVÈS ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.ª (MARSELLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTEVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benitez

San Francisco, 8.

Para Río de Oro

El que suscribe está dispuesto á presentar un pailebot en buenas condiciones de servicio para hacer viajes de ida y vuelta á Río de Oro por 450 pesetas; ó sean 35 pesetas por singladura.

Andrés Saavedra Hernández.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION
PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE TRÉS VIEUX	
	Baril litres	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr
142	356	280	224	468	364	356	482	404	52	55
56	468	440	412	84	48	50	68	68	52	55
32	80	52	64	48	34	25	50	52	55	50
24	96	40	32	24	25	50	50	52	55	50
16	48	50	34	25	4	50	50	52	55	50
8	24	50	34	25	4	50	50	52	55	50
4	12	50	34	25	4	50	50	52	55	50
2	6	50	34	25	4	50	50	52	55	50

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife. Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Tenerife. Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur la vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe. Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA DE MITCHAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Nuñez. Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 32 y 34.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Gentle and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

THE INTERNATIONAL HOTEL SANTA CRUZ TENERIFFE Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco also can be purchased at the bar.—English change given.

MÁQUINAS PARA COSER "Home"

Las hay de esta acreditada fábrica con sus correspondientes enseres en los almacenes de H. B. Mc. Kay Castillo 16, como también un variado surtido de agujas para máquinas de diferentes fábricas, lanzaderas y carretes de algodón, todo á precios cómodos. H. B. Mc. Kay.—Castillo, 16.

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

EL ACREDITADO

vino de Caperuso

Y comestibles frescos de todas clases, se expenden, á los precios más bajos de la plaza, en el establecimiento de Juan de la Rosa y Quintero. Calle del Sol, número 4—esquina á Candelaria.

CHOCOLATES

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	»	267'55
» » de 3 á 9 toneladas	»	284'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

Tabacos habanos de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española Maria de las Nieves, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

Vinos naturales

DEPÓSITO CALLE DE LA MARINA N.º 5

Como el primer propósito de esta ya antigua casa, ha sido vender al público vinos exentos de toda sustancia dañina, vinos verdaderamente sanos, tenemos la satisfacción de ofrecerle hoy el que de excelente clase y ligeramente encabezado con aguardiente de vino, por la misma casa fabricado, se expende desde 42 céntimos hasta una peseta el litro, y además el vino de oolor que sin adición de alcohol se vende á 50 céntimos la botella.

Como garantía para el público de la bondad de nuestros vinos, siempre que la Comisión de abastos desee conocer sus cualidades por medio del oportuno análisis, estamos dispuestos á costear los gastos de dicha operación origine.

En una palabra: ya que buscamos el favor del público, queremos garantizar á éste por todos los medios la bondad de nuestros caldos.

Santiago Batista.

A los cosecheros de vinos

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.	
» medios » 310 á 320 »	
Barriles » 170 á 180 »	

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

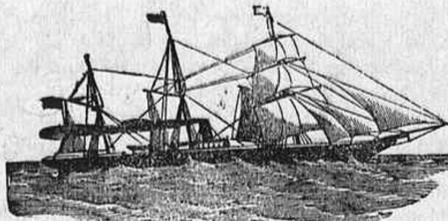
The "Telegrafo" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated. Charges including attendance from 4S to 6S per day. Breakfast from 10 to 11 A. M. Dinner 6 to 7 P. M. all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta



COMPañIA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá el 10 del próximo Abril el brik-barca español TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

HERNAN CORTES

deberá tocar en este puerto el 13 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA PUERTO-RICO Y LA GUAIRA

Saldrá del 15 al 20 de Abril el bergantín español MATANZAS.

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato de su acreditado Capitán.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

EL VAPOR ESPAÑOL

"Miguel M. Pinillos"

llegará á este Puerto en los primeros días de Abril próximo, y después de una corta detención saldrá para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasajeros

Su consignatario, José Calleja y Ruiz.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lucas de Barrameda. Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino. Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1865

Recomendamos muy particularmente al publico los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre Especiales La Esperanza, contraseña High Life, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.ª

Castillo, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

Parches porosos de Menthol

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORS

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio esterno y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

Menthol Plaster

THE GREATEST PAIN ALLEVIATOR KNOWN

IT HAS NO EQUAL FOR KILLING PAIN

It is a scientific, Chemist Combination of eon of the most wonderful medical agents ever discovered, to combined with medicinal gums as to produce an agreeable, Sensation on application. Which Kills Pain instantly.

It is an external remedy and is Perfectly Harmless.

For Rheumatism, Neuralgia, Nerve Disorders Sciatica Pleurisy. Severe and continued aches and pains, apply over the part affected.

For Indigestion, Coughs, Colds, Asthma, Bronchitis great relief is afforded by wearing a Plaster on the chest and one between the Shoulders.

For Headache place á strip of Plaster over the forehead on retiring and another below the chest bon.

For Nervous, Exhaustion or Debility place one on the small of the back, in the region of the kidneys.

The general health is greatly improved by wearing one on the Chest and back opposite. It infuses a healthful, electrical current through the System, and enables the pores of the skin to absorb its wonderful medicinal virtues.

Pharmacy J. Suarez Guerra.

Sta. Cruz of Tenerife. S. Francisco Street 17.

PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo. Flores, 5.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Un co depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada ábrica de la Habana La Legitimidad y El Negro Bueno. 47, Cruz Verde, 47

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos. 33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO

San Roque, 25

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Fundado en 1867.—Tres ediciones Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Se-

mestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 23 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

EL PRIMOR FEMENIL

PERIÓDICO GRÁFICO DOCTRINAL DE BORDADOS Y LABORES VARIAS

DEDICADO Á LAS DAMAS ESPAÑOLAS EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE A LAS SEÑORAS BORDADORAS Y MAESTRAS

ÚNICO DE SU GÉNERO EN EUROPA

VA ADJUNTO Á CADA NÚMERO UNA GRAN LAMINA IMPRESA Á DOS CARAS. DIBUJOS SUELTOS, PICADOS. PATRONES CORTADOS.

PUBLICA ALBUMS Y CROMOS DE REGALO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA

Edición 1.ª . . . Año 8 Ptas.

» 2.ª . . . » 12 »

» de lujo . . . » 16 »

» especial . . . » 25 »

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET